

SOLICITUD DE EVALUACION

Licenciada

YOLANY CASTRO

Directora Regional

MiAmbiente – Panamá Oeste

E. S. D.



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Jes

Fecha: 30/3/2023

Hora: 3:15 pm

Licenciada Castro:

Sean nuestras primeras líneas portadoras de un cordial saludo y deseo de éxitos en sus funciones.

Quien suscribe, **ULICES WAN JION**, varón de nacionalidad panameña, con cedula de identidad personal **8-773-956**, localizable en el teléfono **6979-8373**, correo electrónico de contacto: agentemhernandez@gmail.com, y domicilio en provincia de Panamá Oeste, distrito La Chorrera, corregimiento de Playa Leona, lote P-1, lugar donde recibo de notificaciones, hago entrega del estudio de impacto ambiental, categoría I, denominando **LOCALES COMERCIALES**, ubicado en la provincia de Panamá Oeste, distrito La Chorrera, corregimiento de Playa Leona, Llano largo, Barriada Alto Viento entre calle 4^a y Vía principal. El proyecto se realizará en la finca con Folio Real **30411443** (F), Código de Ubicación **8616**, con una superficie actual de **1,098.41 m²**.

Breve descripción del proyecto: Consiste en la construcción de una edificación que contara con locales comerciales, estacionamientos, tinaquera, entre otros, según plano constructivo. El Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, consta de **70** hojas, incluyendo contenido y anexos. Los consultores que participaron en la elaboración del presente estudio, son:

- MARCELINO MENDOZA. Ingeniero Forestal. Magister en ciencias Ambientales con énfasis en manejo de Recursos Naturales. Registro de Consultor en el Ministerio de Ambiente: IRC-019-2019, teléfono 6692-5396, correo electrónico: musochalino@hotmail.com
- FERNANDO CARDENAS N. Ingeniero Agrónomo, Maestría en Ciencias Ambientales, Registro de Consultor en el Ministerio de Ambiente: IRC-005-2006, teléfono 6747-9245, correo electrónico: fcardenas5707@hotmail.com

Esta solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, está fundamentada en el artículo N° 38, capítulo I, del título V, del Decreto Ejecutivo No. 123 de del 14 de agosto del 2009 y se anexan los siguientes documentos:

- Estudio impreso y dos (2) CD,
- Copia de cedula notariada.
- Certificado de Propiedad,
- Declaración Jurada,
- Recibo de cobro de evaluación,
- Certificado de Paz y salvo.



A la fecha de la presentación

Atentamente,

Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste, con cédula N° 8-521-1658

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá.

29 MAR 2023

JL
TESTIGO

EB
TESTIGO

Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste

3
REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Ulices
Wan Jion

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 04-MAR-1984
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 19-MAY-2022 EXPIRA: 19-MAY-2037



8-773-956



Ulices Wan

Yo, LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste
con Cédula No. 8-521-1658

CERTEJO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática
con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo
conforme.

Panamá, 29 MAR 2023

Testigo

Testigo

LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

83022013

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

| | | | |
|--------------------------------|---|-------------------------|-------------------|
| <u>Hemos Recibido De</u> | ULICES WAN JION / 8-773-956 | <u>Fecha del Recibo</u> | 2023-3-29 |
| <u>Administración Regional</u> | Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste | <u>Guía / P. Aprov.</u> | |
| <u>Agencia / Parque</u> | Ventanilla Tesorería | <u>Tipo de Cliente</u> | Contado |
| <u>Efectivo / Cheque</u> | | <u>No. de Cheque</u> | |
| | Slip de deposito No. | | B/. 353.00 |
| <u>La Suma De</u> | TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100 | | B/. 353.00 |

Detalle de las Actividades

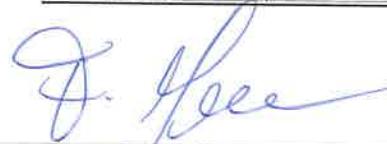
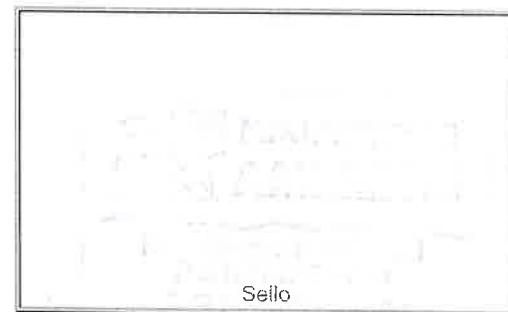
| Cantidad | Unidad | Cód. Act. | Actividad | Precio Unitario | Precio Total |
|--------------------|--------|-----------|---|-----------------|-------------------|
| 1 | | 13.2 | Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental | B/. 350.00 | B/. 350.00 |
| 1 | | 3.5 | Paz y Salvo | B/. 3.00 | B/. 3.00 |
| Monto Total | | | | | B/. 353.00 |

Observaciones

EN CONCEPTO DE PAZ Y SALVO Y TRAMITE DE EVALUACIÓN Y ANALISIS DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO LOCALES COMERCIALES. PANAMÁ OESTE.

| Día | Mes | Año | Hora |
|-----|-----|------|----------------|
| 29 | 03 | 2023 | 03:17:16 PM |

Firma


Nombre del Cajero Francisca Guerra

Sello

IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 217361

Fecha de Emisión:

| | | |
|----|----|------|
| 29 | 03 | 2023 |
|----|----|------|

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

| | | |
|----|----|------|
| 28 | 04 | 2023 |
|----|----|------|

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

WAN JION, ULISES

Con cédula de identidad personal Nº

8-773-956

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado 
Director Regional



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: NICOLASA ESTHELA
REYES SANCHEZ
FECHA: 2023.03.21 13:28:51 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA OESTE, PANAMA

Nicolasa E. Reyes Sanchez

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS, MEDIDAS Y MEJORAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 108300/2023 (0) DE FECHA 03/17/2023

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8616, FOLIO REAL N° 30411443, LOTE P-1, CORREGIMIENTO PLAYA LEONA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁUBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1,098.41m²Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1,098.41m²CON UN VALOR DE B/.30,000.00(TREINTA MIL BALBOAS). EL VALOR DEL TRASPASO ES TREINTA MIL BALBOAS(B/.30,000.00).

PARTIENDO DEL PUNTO UNO (1) UBICADO EN LA ESQUINA MÁS HACIA EL NOROESTE DEL LOTE P-UNO (P-1) QUE VAMOS A DESCRIBIR, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE CINCUENTA NUEVE GRADOS (59°), CINCUENTA Y SIETE MINUTOS (57') TRECE (13) SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN TREINTA Y SEIS METROS CON CINCUENTA Y UN CENTÍMETROS (36.51 MTS) HASTA LLEGAR AL PUNTO DOS (2), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, TREINTA (30°) GRADOS, CERO DOS (02') MINUTOS, CUARENTA Y SIETE (47") SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN TREINTA METROS (30.00MTS) HASTA LLEGAR AL PUNTO TRES (3), DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, CINCUENTA Y NUEVE (59°) GRADOS, CINCUENTA Y SIETE MINUTOS (57') TRECE (13) SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN TREINTA Y SEIS METROS CON CINCUENTA Y UN CENTÍMETROS (36.51 MTS) HASTA LLEGAR AL PUNTO CUATRO (4), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, TREINTA Y UN (31°) GRADOS, CINCUENTA Y TRES (53') MINUTOS VEINTITRÉS (23") SEGUNDOS OESTE, SE MIDEN SEIS METROS CON OCHO CENTÍMETROS (6.08MTS) HASTA LLEGAR AL PUNTO CINCO (5), DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, VEINTINUEVE (29°) GRADOS, TREINTA Y CUATRO (34') MINUTOS, DOCE (12") SEGUNDOS OESTE, SE MIDEN VEINTITRÉS METROS CON NOVENTA Y DOS CENTÍMETROS (23.92MTS) HASTA LLEGAR AL PUNTO UNO (1), PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN. LA SUPERFICIE TOTAL DEL LOTE P-UNO (P-1) QUE ACABAMOS DE DESCRIBIR ES DE MIL NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (1,098.41 M²) Y SUS LINDEROS SON COMO SIGUE: NORTE: CALLE CUATRO A (4^a); SUR: RESTO LIBRE DE LA FINCA MIL TRESCIENTOS VEINTE (1320) PROPIEDAD DE MAC INSTRUMENTS, INDUSTRY INC.; OESTE: ÁREA DE SERVIDUMBRE DE CALLE.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ULICES WAN JION(CÉDULA 8-773-956)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 21 DE MARZO DE 2023 10:28 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403965923



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 00CA6278-2F05-4B4C-9904-CFC9E3C15A1F
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

MAC INSTRUMENTS INDUSTRY, INC

Señores

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacional (IDAAN)

República de Panamá

E. S. D.

AUTORIZACIÓN

Por medio de la presente, **SAMI DORNBUSCH**, varón, estadounidense, casado, mayor de edad, comerciante, vecino de esta ciudad, con carné de residente permanente número E-ocho- ciento cuarenta y dos mil doscientos sesenta (E-8-142260), actuando en representación de la sociedad **MAC INSTRUMENTS INDUSTRY, INC.**, sociedad anónima inscrita a la ficha seiscientos sesenta y nueve mil novecientos dieciocho (669918) y Documento un millón seiscientos diecinueve mil ochenta y cinco (1619085) en la sección mercantil del Registro Público de Panamá, **AUTORIZO** al Sr. **ULICES WAN JION**, varón, panameño, mayor de edad, soltero, comerciante, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad número ochosetecientos setenta y tres- novecientos cincuenta y seis (8-773-956) propietario del terreno identificado como Lote P-uno (P-1) para que pueda conectarse al sistema de alcantarillados y conexión de agua perteneciente a **MAC INSTRUMENTS INDUSTRY, INC.**.

Atentamente,


SAMI DORNBUSCH

E-8-142260

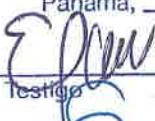
La Suscrita, **Licda. Paola Calenkeris Huertas**,
Notaria Segunda, Primera Suplente del Circuito de Panamá,
con Céd. de Identidad No. 8-462-395.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).


21 MAR 2023

Panamá,


Testigo


Testigo

Licda. Paola Calenkeris Huertas
Notaria Segunda Primera Suplente



La Chorrera, 29 de marzo de 2023

Señores
Ministerio de Ambiente
Sede Regional de Panamá Oeste
E.S.D



A quien concierne:

Ulises
 Por este medio yo, Julises Wan Jion con cédula de identidad personal N° 8-773-956, como dueño de la propiedad folio real 30411443 con código de ubicación 8616, ubicada en el corregimiento de Playa Leona, Vía principal de Peña Blanca, autorizo a MYRIAM YIZLEM HERNÁNDEZ JIMÉNEZ con cédula identidad personal 8-869-1761 y a REYNEL DAVID GONZALEZ SALAMANDRA con cédula de identidad personal 8-790-2446 a gestionar trámite de estudio de impacto ambiental del Proyecto de Construcción de "LOCALES COMERCIALES" dentro de la institución, Proyecto del cual soy Promotor.

Sin más agradeciendo la atención a mi solicitud.

Julises Wan Jion
Julises Wan Jion
Ulises
8-773-956

Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste, con cédula N° 8-521-1658

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cedula o pasaporte del(las) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panama

29 MAR 2023

X
 TESTIGO

MD
 TESTIGO

Jed
 Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
 Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Locales Comerciales

PROMOTOR: Usted Wan Jion

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 30 MES Mayo AÑO 2023

| DOCUMENTOS | | SI | NO | OBSERVACIÓN |
|------------|---|----|----|----------------|
| 1. | SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14. | ✓ | | |
| 2. | DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I). | ✓ | | |
| 2. | ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. | ✓ | | |
| 3. | COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL. | ✓ | | |
| 4. | COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD. | ✓ | | |
| 5. | RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA. | ✓ | | |
| 6. | PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE. | ✓ | | |
| 7. | CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES. | ✓ | | |
| 8. | CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA. | | | <i>natural</i> |
| 9. | VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS. | | | |

Entregado por:

Nombre: Mynor Hernández
 Cedula: 8-869-1761
 Firma: [Firma]

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Yohann Castillo

Firma: [Firma]

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

| Consultor Natural (Nombre) | Registro de Inscripción | Último Registro de Actualización | ESTADO DE REGISTRO | | |
|-------------------------------|----------------------------|--|--------------------|-----------------------|--------------|
| | | | Actualizado | No Actualizad o | Inhabilitado |
| MARCELINO MENDOZA | IRC-019-2019 | ✓ | | | |
| FERNÁNDO CÁRDENAS | IRC-005-2006 | ✓ | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: LOCALES COMERCIALES

Corregimiento: PLAYA LEONA

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE

Categoría:

I

PROMOTOR

Nombre: ULICES WAN JION

Dirección de Contacto: PLAYA LEONA

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: ULICES WAN JION

Dirección de Contacto: CORREG. PLAYA LEONA

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE.

Cédula: 8-773- 956

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

| | |
|-----------------------|--|
| Nombre | |
| Firma | |
| Fecha de Verificación | |

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

| | |
|-----------------------|------------------------|
| Nombre | BETZY RODRÍGUEZ |
| Firma | <i>Betty Rodríguez</i> |
| Fecha de Verificación | 31 - 03- 2023 |

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

| | |
|-------------------|---|
| FECHA DE INGRESO: | 30 DE MARZO DE 2023. |
| FECHA DE INFORME: | 31 DE MARZO DE 2023. |
| PROYECTO: | LOCALES COMERCIALES |
| CATEGORÍA: | I |
| PROMOTOR: | ULICES WAN JION |
| CONSULTORES: | MARCELINO MENDOZA IRC-019-2019 FERNANDO CÁRDENAS IRC-005-2006 |
| LOCALIZACIÓN: | BARRIADA ALTO VIENTO ENTRE CALLE 4A Y VÍA PRINCIPAL, LLANO LARGO, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA, DISTRITO DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE. |

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de una edificación que contará con 2 locales comerciales, 2 depósitos, 19 estacionamientos, incluyendo 2 de discapacitados, tinaquera, entre otros, según plano constructivo. El proyecto contempla un área abierta de 322.00 m² y un área cerrada de 603.07 m², para un área total de construcción de 925.07 m², sobre una superficie útil de lote de 1098.41 m². El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real No. 30411443, con Código de Ubicación 8616, con una superficie de 1,098.41 m².

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **LOCALES COMERCIALES**, promovido por el señor **ULICES WAN JION**, con cédula de identidad personal No. **8-773-956**.

ELABORADOR POR:


LEIDIS REYES
Técnica Evaluadora de Sección de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADOR POR:


JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.


YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



23

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA- 063 -2023

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el señor **ULICES WAN JION**, con cédula de identidad personal No. 8-773-956, se propone realizar el proyecto denominado **LOCALES COMERCIALES**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 30 de marzo de 2023, el señor **ULICES WAN JION**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No. 8-773-956, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **LOCALES COMERCIALES**, ubicado en la Barriada Alto Viento entre calle 4A y Vía Principal, Llano Largo, corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **MARCELINO MENDOZA** y **FERNANDO CÁRDENAS** persona(s) NATURALES, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-019-2019** e **IRC-005-2006**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del **31 de marzo de 2023**, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **LOCALES COMERCIALES**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **LOCALES COMERCIALES**, promovido por el señor **ULICES WAN JION**, con cédula de identidad personal No. 8-773-956.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los diecisiete (17) días, del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,

Yolany Castro
YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

